



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

5906

Acuerdo del Pleno de fecha 04 de junio de 2026 del Ayuntamiento de Sa Pobla por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 11/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito extraordinario financiados con cargo al Remanente Líquido de Tesorería

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 04/06/2026, acordó la aprobación inicial del expediente de Crédito extraordinario financiados con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.

Aprobado inicialmente el expediente de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 04/06/2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad

[<http://sapobla.eadministracio.cat>].

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente este Acuerdo.

Sa Pobla, a fecha de firma electrónica (8 de junio de 2026)

El batle
Biel Ferragut i Mir

